

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TIERRA DE ORO S.A.
"TRANSTIORO"

R.U.C. 0791770424001
RESOLUCIÓN N° 014-CPO-07-2014-UAO

INFORME DE GERENTE

Zaruma, 14 de Marzo del 2018

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO

Ciudad.-

ASUNTO: Informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Distinguidos señores:

En cumplimiento a los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO** y en virtud de la resolución emitida en asamblea general ordinaria anual correspondiente al 8 de abril del 2016, mediante la cual fui elegido como Gerente de la Empresa, tenemos a bien presentar que los aportes mensuales de socios se mantiene vigente así como su respectiva facturación, de que en forma oportuna se ha comunicado a todos los señores socios de cancelar el 50% del capital suscrito restante, es decir \$800.00 de la cuenta de integración; cabe indicar que el número de socios con la cual inicié nuestra compañía, no ha cambiado, además de los Estados Financieros Auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros, de la contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al 31 mes de diciembre del año 2017. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la empresa.

Agradeciéndole la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO**, me reitero a su entera disposición para aportarle cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



JOSÉ MANUEL VALDIVIEZO MORA
GERENTE DE LA CIA TRANSTIORO

